

Medio	La Tercera
Fecha	5-06-2010
Mención	Francisca Márquez, decana de la Facultad de Ciencias Sociales habla acerca de estos datos planteando que los cambios sociales conllevan un periodo más largo de tiempo, por lo que las cifras pueden subir y bajar. Lo que sí está claro, es que los chilenos viven una reformulación de la pareja.

Por primera vez, número de divorcios en Chile supera al de nuevos matrimonios

Alexis De Ponson/ Noelia Zunino

Han pasado sólo cinco años desde que se legalizó el divorcio y este breve lapso de tiempo ha bastado para que la sociedad chilena marque un nuevo hito: por primera vez, en 2009, la cantidad de divorcios superó a la de nuevos matrimonios. Hito que, tras revisar las estadísticas de la mayoría de las naciones occidentales, estaría convirtiendo al país en un caso inédito, sólo igualado por Uruguay. Aunque, claro, la sociedad uruguaya llegó a este punto después de casi un siglo, porque allá la ley se aprobó en 1907 y el número de divorcios superó al de nuevos matrimonios recién en 2004.

Son varias las causas que explicarían el fenómeno: una sociedad más educada e individualista, la mayor autonomía de la mujer y un

cambio de mirada de lo que significa el matrimonio. Pero sea cual sea la razón, el alza sostenida en las demandas de divorcio reflejan una transformación social profunda, cuyo impacto aún no ha sido medido en el país.

Ya a mediados del año pasado, las cifras parecían dar cuenta de que el creciente aumento de las rupturas legales no sólo respondía a esas muchas parejas que llevaban años separados y que esperaban una disolución también en tribunales. Cuando recién se aprobó la ley en Chile, los expertos -sobre la base de lo ocurrido en otros países- estimaron que se produciría una carga explosiva de demandas, pero que esta situación duraría dos o tres años y que luego se iría moderando. Sin embargo, según las inscripciones que constaban en el

Registro Civil hacia fines de octubre, los divorcios habían casi igualado a los matrimonios (41.415 frente a 42.142). Y no se descartaba que los superaran. Lo que finalmente ocurrió.

Según datos proporcionados por el Poder Judicial, en 2009 los tribunales de familia decretaron el divorcio de 63.021 parejas. Durante el mismo periodo, el Registro Civil inscribió 57.836 nuevas uniones legales. Es decir, las parejas que se casaron el año pasado fueron 9% menos que las que firmaron para poner fin a esa unión.

Un detalle: los 63 mil divorcios dictaminados por los tribunales de familia no coinciden con la cifra que maneja el Registro Civil para 2009 (casi 53 mil). ¿Por qué? La explicación dada por el Poder Judicial es simple. Luego de que un juez emite la sentencia respectiva, son las personas invo-

lucradas quienes deben acudir al Registro Civil para "inscribir" su divorcio, trámite que muchos no realizan, por lo menos en el corto plazo.

De hecho, las estadísticas que maneja el Poder Judicial distan bastante de las que tiene el Registro Civil. En 2008, por ejemplo, los tribunales de familia decretaron casi 39 mil divorcios; los inscritos en el Registro Civil fueron poco más de 20 mil. Pero independiente de si se miran las cifras del Poder Judicial o las del Registro Civil, lo cierto es que el año pasado marca un antes y un después: en ambos escenarios, el alza de las rupturas legales fue de más de 60% entre 2008 y 2009. Y sigue creciendo. Porque las nuevas demandas ingresadas a los tribunales de familia se elevaron de 36 mil a 44 mil entre un año y otro.

Separadosdechile.cl es una ofici-

na especializada que dirige Ricardo Viteri, que presta asesorías en este campo y que está en permanente monitoreo de cómo las separaciones legales ganan terreno en Chile. Viteri explica que durante los primeros años, la gran mayoría (80%) de las demandas de divorcio era interpuesta por mujeres, quienes -probablemente- llevaban varios años separadas y buscaban una salida a la desprotección económica en la que se encontraban. "Ahora, es más parejo. Hombre y mujeres están pidiendo el divorcio casi por igual, mayoritariamente, entre los 35 y 42 años", dice. Otro dato: según sus registros (que incluyen cinco mil consultas entre 2006 y 2009), en el 66% de los casos, la causa que motiva la ruptura es la infidelidad. Sólo después se aducen problemas financie-

ros, falta de comunicación o violencia intrafamiliar.

También en base a las estadísticas que maneja su oficina, Viteri está convencido de que por lo menos la mitad de las demandas que se presentan hoy en Chile corresponden a parejas que recién se están separando. Quizás no está tan equivocado. Porque, según datos del Registro Civil, el 41% de los hombres que se divorció entre 2005 y mediados de 2008, tenía menos de 40 años; el 30% tenía entre 41 y 50 años, y el 29,7% tenía más de 50 años. (El 7% menos de 30 años).

Pero como ni los centros de estudio ni organismos gubernamentales se han detenido a realizar un análisis serio sobre este fenómeno, la mayoría de los expertos consultados -sociólogos y psicólogos sociales- prefieren mantenerse cautos. "Los pro-

El año pasado marcó un hito en la sociedad: las parejas que se casaron fueron 9% menos que aquellas que decidieron poner fin a su unión legal. Individualismo, más educación, mayor autonomía de la mujer, un cambio de actitud frente al matrimonio; son varias las causas que se mencionan para explicar por qué las rupturas siguen ganando terreno.

60% **creció el número de divorcios sentenciados en los tribunales de familia, entre 2008 y 2009. Y las demandas ingresadas se elevaron 22%.**





Fuente: Registro Civil, Poder Judicial / Infografía La Tercera

obligación de permanecer casados si consideran que el proyecto fracasó.

"Hay una sensación de que somos individuos primero que nada y que como tales, tenemos proyectos de vida. Que parte de esa vida es en pareja, pero que nuestra vida no se acaba ahí. La centralidad de lo que era la relación de la pareja, cambió", dice Marcela Ríos, investigadora del PNUD. "Por lo mismo, hay una mayor valorización de la pasión y el amor, como componente central de la relación. Si eso se debilita, se busca ese amor y esa pasión en otra pareja", agrega Francisca Márquez.

A lo que se suma que el divorcio o la separación ya no tendría una carga negativa: "Ya no se piensa que es el fracaso de la vida, ya no se buscan culpabilidades. Como sociedad nos estamos adaptando a que cada uno puede rehacer su vida, que los hijos pueden ser saludables con papás separados", opina Ríos.

Junto a este individualismo, también hay otros factores, como el mayor acceso de la mujer a la educación superior (hoy, el 50% de los profesionales en Chile son mujeres, lo que implica empleos mejor remunerados) y la secularización de la sociedad (entre 1994 y 2009, pasó de 9% a 37% los jóvenes que no adhieren a un credo religioso). "Las mujeres ingresaron al mundo del trabajo, comenzaron a tener nuevas motivaciones y están más dispuestas a romper una relación que no les satisface. Les resulta más fácil separarse", dice Márquez.

cesos son muy lentos. Estamos en plena transformación social, es cierto, pero un proceso de cambio lleva años, por lo que las cifras pueden subir y bajar", dice la decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Alberto Hurtado, Francisca Márquez.

Nuevo sentido de pareja

De lo que sí ya no caben dudas, agrega Márquez, es que los chilenos enfrentan una reformulación del sentido de ser pareja: el matrimonio dejó de ser un mandato y así como para las nuevas generaciones es cada vez menos necesario legalizar su unión (los matrimonios cayeron de 104 mil a 58 mil entre 1990 y 2009), tampoco sienten la

Fenómeno latinoamericano

El aumento creciente de las separaciones no es un fenómeno exclusivo de Chile. Aunque sólo Uruguay presenta un récord similar al chileno (que el número de divorcios supere al de matrimonios nuevos), en casi todos los países latinoamericanos se trata de una tendencia en alza.

La experta en demografía de la Universidad de la República del Uruguay, Wanda Cabella, lleva algu-

nos años estudiando las transformaciones sociales de la región. Explica: "El divorcio aumentó, la nupcialidad comenzó a descender, las uniones consensuales y los nacimientos no matrimoniales se extendieron y se registró una nueva reducción de la fecundidad, por debajo del nivel de reemplazo. La edad promedio de inicio de la vida en pareja se atrasó, al tiempo que los deseos de realización individual y una valoración cada vez más acentuada de la autonomía personal se transformaron en elementos centrales de las relaciones familiares", dice a **La Tercera**.

Según su análisis, es probable que la región esté transitando hacia una segunda transformación demográfica importante, donde surge con fuerza un nuevo tipo de familia: las monoparentales y las reconstruidas (los tuyos, los míos y los nuestros). La primera transformación, explica, tuvo su auge después de la Segunda Guerra Mundial, cuando desapareció el predominio de la familia extendida (padres, abuelos, primos y tíos en un mismo hogar) y se consolidó la nuclear. "El cambio que estamos presenciando ahora ha tenido un patrón relativamente similar al registrado en los países europeos: rápido, simultáneo y la regularidad de las tendencias parece mostrar que vino para quedarse".

Por lo pronto, algunas cifras en Chile así lo estarían reflejando. Según la Encuesta Casen de 2006, si bien el tipo de familia más numeroso en el país seguía siendo la familia biparental (con padre y madre), ésta había registrado un descenso desde 1990, de 67% a 61%. Según los mismos datos, en ese momento, menos de la mitad de las familias chilenas estaban compuestas por un matrimonio (48%). En el 15%, se trataba de convivientes. Y en el 10%, el jefe de hogar estaba anulado, separado o divorciado; en el 9,6% eran viudos y en el 17% eran solteros.

41%

de los hombres que se divorció entre 2005 y mediados de 2008, tenía menos de 40 años.

Divorcios y matrimonios civiles

Cantidad de:

- Matrimonios
- Divorcios (causas terminadas)
- Causas ingresadas

